
MARIO ALEMAN: Vamos a dar inicio. Muy buenos días, buenas tardes y buenas noches a todos. Bienvenidos a la llamada del día de hoy, mensual de LACRALO, el lunes 16 de octubre de 2017. En la llamada del día de hoy en el canal en inglés tenemos a Dev Anand Teelucksingh. En el canal en español tenemos a Aida Noblia, Humberto Carrasco, Alberto Soto y Vanda Scartezini. No tenemos participantes en el canal en portugués. En el canal en francés tenemos a Nikenley Severe. Tenemos excusas por parte de Renata Aquino, Silvia Vivanco, Maritza Agüero y Sergio Salinas Porto. Por parte del staff en la tarde de hoy nos acompañan Claudia Ruíz, Heidi Ullrich y mi persona, Mario Aleman, realizando la administración de la llamada. Por parte de nuestros intérpretes en el canal en español tenemos a Verónica y David. En el canal en portugués, Betina y Esperanza. En el canal en francés, Camila y Aurelie.

Con esto nos queda nada más recordarles a nuestros participantes que por favor digan su nombre antes de hablar, no solamente para los propósitos de la transcripción sino también para nuestros intérpretes. Con esto, Humberto, te puedo ceder la palabra para poder dar inicio a la llamada. Muchas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Mario. Primero que todo quería excusa a Maritza Agüero y a Silvia Vivanco, quienes se encuentran participando en la inauguración de la primera escuela de gobernanza de Perú, donde incluso están Rodrigo de la Parra y otros invitados. En este mismo momento se está desarrollando tal actividad. Esta es la razón por la cual no se encuentran ni Maritza ni Silvia Vivanco. Es uno de los eventos que

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

se están organizando. El próximo evento se hace en Chile, con fecha 22 de noviembre, en la ciudad de la Serena, donde también participará Rodrigo de la Parra, gente de NIC Chile, esperamos que gente de LACNIC y otros invitados.

Después yo seguiré dando otras noticias. Ahora voy a pasar a la aprobación de la agenda, atendido que me encuentro solo. Primeramente tendremos la presentación de Harold Arcos con el tema: "Balance y retrospectiva de las consultas públicas de ALAC". Tiene 15 minutos. Posteriormente tenemos el agrado de que hablará nuestro nuevo ALAC *member* elegido por el NomCom, don Ricardo Holmquist, quien tiene cinco minutos. Posteriormente vendrá la presentación de Rafael Lito Ibarra, sobre los temas actuales de la junta directiva de ICANN, quien tiene 15 minutos.

Una vez hecho lo anterior, tendremos la presentación de documentos sobre abuso del DNS a cargo de Carlton Samuels, miembro del grupo de trabajo de CCTRT, quien tendrá 15 minutos. De ahí tendremos la presentación de Rodrigo Saucedo en relación a la actualización de la estrategia regional para Latinoamérica y el Caribe. Ya se excusó Sergio Salinas Porto, quien iba a hablar respecto del grupo de gobernanza, pero tenemos otros temas de interés para tratar durante el día de hoy. Dicho lo anterior, doy por aprobada la agenda, ya que estoy solo. Le cedo la palabra a Harold Arcos para que nos hable sobre el balance y retrospectiva de las consultas públicas de ALAC.

MARIO ALEMAN: Disculpa, Humberto. No tenemos a Harold todavía ni a Ricardo aún. Estamos tratando de contactarlos. Si deseas podemos avanzar con el próximo.

HUMBERTO CARRASCO: Si tenemos a Lito, sería ideal.

MARIO ALEMAN: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: Entonces comencemos con Lito para aprovechar el tiempo.

MARIO ALEMAN: De acuerdo. Adelante, Humberto. Podemos proceder con la presentación de Lito ahora.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Queremos darle la bienvenida a Lito Ibarra, miembro de la junta directiva. Te agradecemos, Lito, que nos acompañes una vez más y que nos expongas estos temas de interés que se están discutiendo ahora en la agenda del directorio de ICANN. Estimado Lito, tienes la palabra. No, no escuchamos a Lito. No se escucha. Mario, ¿será algún problema en el puente que hay con el sistema de...?

MARIO ALEMAN: Buenas tardes, Lito. Adelante.

HUMBERTO CARRASCO: No se escucha a Lito, Mario.

MARIO ALEMAN: Sí. Está habilitado su micrófono solamente en el Adobe Connect.

HUMBERTO CARRASCO: A lo mejor hay algún problema para escuchar a la gente que está por Adobe Connect. ¿Es posible llamar por teléfono a Lito?

MARIO ALEMAN: Aparentemente está pasando su número.

HUMBERTO CARRASCO: Ah, sí. Lito acaba de... Perfecto. Mientras llamamos a Lito, me gustaría dar una información de interés. El día de hoy, Diego Acosta, en virtud del programa CROP está viajando a Cuba, donde lleva una carta de invitación a la Asociación de Ingenieros de Cuba, con el objeto de que ingresen, que postulen, que hagan una postulación para ingresar como ALS a LACRALO. Ese es uno de los objetivos del viaje que tiene Diego Acosta. Va con una carta firmada por mí, una invitación y algunas presentaciones. Sería exitoso el viaje si logramos que esta organización presente su postulación como nueva ALS a nuestra región. No sé si ya pudieron comunicarse con Lito Ibarra.

LITO IBARRA: Hola. Aquí estoy.

HUMBERTO CARRASCO: Hola, Lito. Gusto saludarte. Te cedo la palabra, mi estimado.

LITO IBARRA: Okey.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, te escuchamos perfectamente.

LITO IBARRA: Perfecto. Muchas gracias. Bueno, de nuevo gracias por la invitación. Es un gusto siempre estar con LACRALO. En esta ocasión tratar de informar en este corto tiempo de algunos temas que están en la agenda del directorio de ICANN entre otro montón, porque se discute todo el tiempo. Yo seleccioné estos siete aquí porque me parecieron de alguna relevancia para nuestra comunidad. Por favor, ¿podemos avanzar en la presentación? Bien, gracias.

Les decía, en las metas del año fiscal 2018, lo que ha hecho el *Board* desde hace unos meses es trabajar en agrupar o definir cinco categorías de áreas en las cuales también usamos esta categorización para preparar nuestros temas de los talleres que tenemos y las reuniones del *Board* propiamente. Todos los temas encajan pues dentro de estas grandes áreas. La gran ventaja es que nos facilita tanto el orden como la organización de temas. Hemos decidido usar la misma categorización que aparece ahí, que está señalada ahí. Cinco grandes áreas también para definir las metas particulares del *Board*, del directorio. Claro que la organización tiene sus propias metas y el CEO tiene también sus metas.

Obviamente, todas estas están alineadas. No vamos a entrar en detalle en las metas en sí por el tema del tiempo pero sí quería dejarles adelantado que estas son las áreas en que estamos trabajando.

Son un poco autoexplicativas estas áreas. Son como los grandes temas o temáticas en las cuales dividimos tanto las metas como los temas sobre los que se va a conversar en los talleres. Aquí tienen todas las inquietudes. Cuando hablamos de gobernanza de Internet, cuando hablamos de temas financieros, de presupuestos, etc., todos van entrando en estas categorías. Solo quería mencionar esto como un tema de mejora de la forma de trabajo interno del directorio, que creo que es interesante que lo conozcamos. Esto ha sido posible en el último año. Hemos venido discutiendo y trabajando sobre esta base. Siguiendo tema, por favor. Siguiendo.

El cuanto al cambio de la llave, KSK, creo que todos somos conscientes y alerta. Este es un tema muy técnico. Se iba a hacer el cambio de la llave de firma para los DNSSEC el 11 de octubre. Es decir, habría sido ejecutado la semana anterior este cambio. Se había hecho mucha difusión, la cual sigue siendo válida pero unas pocas semanas antes se conoció que había unos 12.000 servidores que no habrían estado listos para esta fecha por temas de actualización automática. Esta no fue una decisión del directorio sino que cae en el ámbito de decisión de la dirección ejecutiva. Nos comunicaron que se decidía posponer para no arriesgar la operación y estabilidad de Internet, sabiendo a priori que habría algunos problemas que no estaban previstos y que nos esperábamos unas pocas semanas. Tentativamente se habla de posponerlo tres meses como mínimo pero igual obviamente ya se está trabajando en que esto se resuelva. ¿Sí? Okey.

Siguiente tema. ¿Hola? En cuanto a ICANN 61 en Puerto Rico, como han visto quizá algunos comunicados y sobre todo el blog de Nick Tomasso, que fue publicado hace unos pocos días, aunque es un ámbito de decisión de la organización, de la dirección ejecutiva y sus colaboradores, también en el *Board* se conoció y se conversó este tema, la situación de tragedia que impactó a Puerto Rico en semanas anteriores, con los huracanes. [Gracias que han] afectado a la energía eléctrica, a las comunicaciones, etc. Habiendo mucha comunicación con los colegas y las personas que están en Puerto Rico y que viven allí y que son ciudadanos, hemos estado mucho en contacto con ellos y manifiestan que eso sería un gran apoyo, mantener la reunión. Lo que quería transmitir, y esto tiene interés particular para nuestra región, es que es generalizado el ámbito de apoyo y solidaridad para amigos y colegas de Puerto Rico. Hay una definición hasta este momento de mantener la reunión de ICANN 61 del próximo año en marzo en Puerto Rico.

Eso creo yo que es digno de comentar en esta región porque todos sabemos lo que hemos sido afectados en los movimientos de reuniones pasadas. No queríamos tener que enfrentar esto. Una vez más, por ahora, como comento, la intención es mantenerlo ahí. Todo está alineado y está dirigiéndose a que mantengamos nuestra reunión ICANN 61 en Puerto Rico el próximo año. Eso es por ahora lo que les podemos comentar. Siguiente tema, por favor.

El GDPR o Global Data Protection Rights, la regulación de protección de datos, es una directiva que ha tomado más fuerza en la Unión Europea. De hecho, ya han aprobado una nueva versión de esta directiva en esa región del mundo. Como sabemos, impacta a todo el mundo literal

porque hay muchos negocios que se hacen con y desde la Unión Europea, desde los países de la Unión Europea. Por tanto, esto tiene un efecto en todo el mundo aunque no sea proveniente de las regiones como la nuestra por ejemplo. Donde impacta esto y se ha visto más directamente es, hablando de ICANN, en la definición que ha venido trabajándose durante años en el tema del WHOIS. Quién tiene derecho a acceder a los datos de los WHOIS en general, de los directorios de las personas o entidades que registran nombres de dominio en el mundo. Esto se ha venido trabajando por años en ICANN.

La aprobación de esta directriz en Europa ha venido a estimular o a promover que se avance en las discusiones de WHOIS y del RDS en el seno de la comunidad ICANN. Para bien o para mal, esto está impactando en esta definición en el interior de ICANN porque de no hacerlo, las multas y las sanciones que Europa va a imponer a quienes falten a estas directivas son bastante considerables. Es un tema que tiene gran relevancia dentro de todo ICANN. Hay grupos de trabajo dedicados a eso. En efecto, Carlton probablemente nos comparta algo también desde su perspectiva de donde él está trabajando, en sus grupos de trabajo. Quería mencionarlo porque es uno de los temas que también en el *Board*, en el directorio, suenan bastante. Siguiendo tema.

Los nuevos liderazgos ya saben que se ha comunicado que la perspectiva, porque no se quería dejar para más tarde, aunque en la reunión 60 en Abu Dabi van a tomar efectos estos liderazgos dentro del *Board*, dentro del directorio, y por tanto dentro de ICANN, ya se ha definido que Cherine Chalaby será el nuevo *Chair* del directorio y que Chris Disspain será el *vice-Chair*. Como saben, hasta ahora es todavía Steve Crocker, hasta esta reunión general. Cherine es el vicepresidente o

vice-Chair. Estos van a ser los nuevos cargos que van a operar después de la reunión general de Abu Dabi.

Además, como ya saben, pero haciendo un recuento, Steve, [inaudible], Rinalia, Marcus y Thomas terminan sus periodos respectivos y salen del directorio. Las personas que entran ya han sido definidas cuatro de ellas, que son Avri, Sarah, León, a quien todos conocemos y apreciamos mucho, Matthew y alguien que va del GAC, del *Advisory Committee* de los gobiernos. Van a incorporarse en sustitución de las cinco personas que están saliendo. Esto tiene efectos, como dije, al terminar la reunión general anual en Abu Dabi. Siguiendo tema.

Esto también es una actualización. Todos, creo, ya sabemos que en el directorio se trabaja por medio de comités de trabajo. También grupos de trabajo. Hay dos figuras más que quiero mencionar. En los comités, en los actuales comités en los que los miembros del directorio nos repartimos para trabajar temas específicos, son estos que aparecen ahí: el de gobernanza, que como saben se dividió en dos (gobernanza y mecanismo de rendición de cuentas, que aparecen abajo como los más recientes, gobernanza y mecanismo de rendición de cuentas). Está también el de efectividad organizacional, que está encargado de todas las revisiones de las organizaciones internas de ICANN. El comité de auditoría, el de riesgo, el financiero, el de compensación y el más recientemente creado, que va a tomar posesión en Abu Dabi es el técnico, comité técnico. Estábamos organizados en un grupo técnico pero se decidió nombrarlo como comité y crear su *charter* específico para este comité. La idea es tener un mecanismo que permita ver en primera instancia los temas técnicos, que hay muchos, antes de llegar al directorio en pleno. Verlos a través de este comité técnico.

En cuanto a grupos de trabajo, existen al menos estos: gobernanza de Internet, de los nombres de dominio internacionalizados, grupo de trabajo sobre confianza y el grupo de trabajo que hace la redacción entre el *Board* y el GAC, comité asesor de gobiernos. Adicionalmente a esto, dentro del *Board*, también tenemos cinco líderes de bloque. Cinco personas que se encargan de cada uno de los bloques que mencioné en la primera parte de la presentación. Hay una persona encargada de cada uno de ellos como para coordinar qué temas se van a tratar, “negociar” el tiempo que va a durar cada sesión de cada tema para efectos de planear los talleres y también, como dije antes, para el tema de preparar las metas del directorio para un año específico. Todo eso es como mejoras en la manera de trabajo interno del directorio, que quería comunicarles y contarles.

La otra figura que decía que no está aquí en la lámina pero que también se usa dentro del *Board* son los enlaces o *liaisons* a diferentes grupos de trabajo. Recordemos que los grupos de trabajo del *working 2*, de la transición, aún están en pleno desarrollo, algunos más avanzados que otros, pero ahí, en cada uno de esos hay un *liaison* de parte del *Board*, un enlace y un enlace respaldo. Dos personas entonces. Con esto quería dar una visión muy general y muy grande de los comités y grupos de trabajo. Siguiendo lámina.

Dentro de los comités que yo mencionaba el más reciente es el comité técnico. Ahí están los miembros que lo integran por ahora. Ya explicaba antes que la idea es tener como esa vinculación más directa con los diferentes grupos técnicos como los comités asesores de los servidores raíz o de la seguridad, estabilidad y resiliencia, o el IFF o el grupo de técnicos. La idea sería que esta instancia vea primero los temas técnicos

y después los lleve al resto del directorio. Con eso, aprovechando el máximo los 15 minutos, creo que he cubierto algunos de los temas que están en la mesa de la discusión del directorio en estos días. Hay más, como les comento, pero seleccioné estos para dar esta actualización. Espero que sea útil. Cualquier comentario o consulta, a la orden. Aquí estaremos. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Lito. No sé si me escuchan.

LITO IBARRA: Sí.

HUMBERTO CARRASCO: Sí. Mira, primero que nada, Alejandro Pisanty tiene la mano levantada. Alejandro, te cedo la palabra para las preguntas. No te escuchamos, Alejandro. No se escucha la pregunta de Alejandro. No sé si es posible llamarlo. Lito, me gustaría hacer dos comentarios, mientras Alejandro Pisanty cambia de micrófono. El primero es que nosotros como los líderes de las distintas RALO tuvimos una reunión con Göran y Göran nos dice que efectivamente la idea es seguir adelante con la reunión en Puerto Rico porque es una de las mejores formas de ayudar, ir e invertir el dinero que tiene que gastar ICANN para la organización en Puerto Rico.

LITO IBARRA: Correcto.

HUMBERTO CARRASCO: Estábamos todos de acuerdo y muy contentos, alegres en ese sentido. Lo segundo, respecto al tema de la directiva de protección de datos. Yo sé que Carlton puede explicar más al respecto. Yo tuve una conversación con la gente de NIC Chile, nuestro ccTLD, y están muy preocupados porque ellos tienen un sistema de [inaudible] donde hay europeos que venden dominios .CL. Igual van a tener que adaptarse, en este caso NIC Chile, a la normativa europea. No solamente afecta a los TLD sino también a los ccTLD en el caso de Chile [inaudible] están en Europa. Eso es para tenerlo presente.

LITO IBARRA: Es correcto. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: No sé si alguien más tiene alguna otra pregunta para Lito Ibarra. Estamos esperando que Alejandro... Ahora sí parece que Alejandro está.

LITO IBARRA: Yo lo escucho en el Adobe.

HUMBERTO CARRASCO: Dale entonces.

ALEJANDRO PISANTY: ...Importante transmitirte que el *Board*, como están las responsabilidades, todos los riesgos, todas las *liabilities* legales, pero ya

no tiene la misma capacidad de acción delegada que tenía antes de los trabajos de la función de IANA. Entre otras cosas, una observación que yo he hecho porque participé en ello es que ya no es igualmente posible que [inaudible] *reviews* independientes de la organización. Todas pasan por los *SO/AC leaders*, los líderes de las *supporting organizations* y *advisory councils*. Esto estará causando problemas ya activamente en cosas como el *review* de estabilidad, robustez, resiliencia y seguridad del DNS en las funciones de ICANN. Ya habrás visto la carta que transmitió Patrick Fältström a nombre del SSAC, del comité de seguridad. Creo que ahí hay una llamada de atención que es mucho más estructural y no nada más momentánea. Esto debe dar paso rápidamente a que la transición, el trabajo de los CCWG y demás, se complete en el requerimiento de transparencia y rendición de cuentas de los *SO/AC leaders*. Muchísima gracias.

LITO IBARRA:

Gracias, Alejandro. Conuerdo plenamente con ambos comentarios. Es verdad. [inaudible] este comité técnico se veía, se trabajó y se definió un *charter* y ya está. Respecto al otro tema, en efecto, es algo que estamos viendo tanto dentro del *Board* como en el comité de efectividad organizacional. La idea es tomar experiencia de ese *review* en particular de todo lo que ha ocurrido y sigue ocurriendo, y tratar de ir normalizando el trabajo y los estándares de revisión. Es así como lo apunta Alejandro. Uno de los cambios surgidos aparte de la transición es parte del precio que hay que pagar y que hay que resolver. Hay que trabajar habiendo logrado la transición. Muchas gracias, Alejandro.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Lito. Veo que no hay ninguna otra pregunta. Siendo así, te agradezco tu presentación muy clara, muy interesante. [inaudible]
Vamos a pasar entonces a la presentación de Harold. [inaudible]

MARIO ALEMAN: Humberto, disculpa. No te logramos escuchar muy bien.

HUMBERTO CARRASCO: ¿Aló? ¿Me escuchan ahora?

MARIO ALEMAN: Ahora sí. Sí. Estaba agradeciendo a Lito Ibarra por su extraordinaria presentación. Quería cederle la palabra ahora a Harold Arcos para retomar su presentación.

HAROLD ARCOS: Gracias, Humberto. ¿Me escuchan?

AIDA NOBLIA: Sí.

VANDA SCARTEZINI: Sí, te escuchamos.

HAROLD ARCOS: Gracias, Vanda. Sí. De antemano, agradecer. Es importante aclarar que en los puntos, la presentación de Lito, muy interesante, completa. Nos actualizó bastante. Asimismo, los temas que hemos remarcado como el

que va a exponer Carlton. Sí quería en estos breves puntos que tenemos aquí, de los comentarios que estamos realizando, que se están llevando adelante en ALAC, que están a punto, hoy precisamente cierra uno de ellos. Es lo que es la presentación del plan operativo de presupuesto, de lo que es el PTI. Es una de las novedades de este nuevo año fiscal y el proyecto de presupuesto para el plan operativo, año fiscal 19. En este aspecto hasta el día de hoy, 16 de octubre, se tenía la oportunidad de enviar preguntas, comentarios a estos documentos, en el marco de los procesos de transparencia que se vienen desarrollando anualmente, de revisión, de evaluación de toda la comunidad At-Large de estos proyectos de presupuesto y de planes operativos pero sobre todo de estos nuevos que vienen a ser los de PTI.

La idea es incorporar los comentarios, incorporar cualquiera de estos comentarios o sugerencias. Se espera que ICANN obviamente entregue algunas respuestas o aclaratorias a partir del 23 de octubre, de acuerdo a este cronograma. Este es un plan que, de acuerdo al huso horario en el que estemos algunos de nosotros, tal vez tengan alguna oportunidad de aportar, leerlo o enviar la pregunta. Asimismo, está en vigencia, en proceso lo que es la justificación, el fundamento, actualizar el fundamento de lo que es el fondo de reserva de la ICANN. Esto es sumamente importante porque recordemos que en 2007 ICANN establece este espacio de 12 meses para los gastos operativos pero obviamente las realidades del 2007 a la actualidad han variado, han cambiado los perfiles de la organización. Han cambiado y esto ha ameritado justificar, fundamentar cuáles van a ser los criterios, las formas de uso de este fondo de reserva.

A partir de estos comentarios recibidos, se espera evaluar lo que serían los criterios de gobernanza del fondo, ya sea asignación de los fondos, algunos retiros, revisiones periódicas. Todo lo relacionado a ello. Dentro de ALAC propiamente, para que en LACRALO estemos al tanto y sobre todo porque es un tema, pasando ya a otro tema de los que estamos en ALAC que se han conversado, y se está trabajando en ello, es el tema de los miembros individuales. Desde ALAC se está haciendo un rastreo de la participación, del número de miembros individuales, con el fin de informar cuál sería su recurrencia. Un poco las estadísticas.

Esto es interesante porque nosotros desde la región y más recientemente desde el grupo de gobernanza se venía hablando de cuáles son las implicancias dentro de nuestra RALO sobre el tema de los miembros individuales. Este es un tema que ya todos conocemos, que se viene trabajando desde hace varias reuniones atrás. En el caso de ALAC, se está procediendo a revisar a través del personal del staff, revisar cuál es la participación, quiénes están conectados y participando dentro de las teleconferencias.

Asimismo, nuestro presidente de la comunidad At-Large en ALAC, Alan Greenberg, abrió el proceso de solicitud de voluntarios para actualización de los documentos sobre las expectativas de los miembros de ALAC que hayan sido nombrados por el NomCom. Trabaja también con el personal del staff para incluso lograr programar alguna mesa redonda dentro de la próxima reunión, con algunos representantes de ALAC, del comité, a fin de adelantar un poco criterios, líneas de trabajo sobre esta revisión de expectativas. Finalmente, quería compartirles, me parecía importante, que si bien estos son temas que están dentro del cronograma, estos son temas que están próximos a ser tomados en

cuenta dentro de los procesos de transparencia, muy relacionados también con el tema de los fondos y todos estos procesos.

También se avecinan los próximos comentarios, como lo vemos ahí, mejoras en las recomendaciones para el tema de jurisdicción de ICANN, recomendaciones para una de las oficinas que ha nombrado uno de nuestros compañeros en base a la revisión del papel de ombudsman. El de ombudsman es importante. También mejoras en la transparencia y formas de trabajo de una novedosa figura que apareció dentro de las recomendaciones. Algunos lo recordamos, las recomendaciones que se hicieron en proceso del *review* de At-Large, cuáles serían entonces los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas del staff. Un tema que está muy relacionado con los conversará el colega Carlton sobre la agenda del consumidor, la confianza del consumidor.

Estos son comentarios que están en proceso para ser colocados al público pero que, como nos daremos cuenta todos en la región, todos y cada uno de estos temas vienen siendo tratados en la vía de trabajo número dos. Son parte de una revisión constante y sumamente importante. Ahí se coló un audio. Es sumamente importante entonces que en LACRALO podamos revisar nuestro espacio de trabajo en Confluence para tener una opinión informada y poder aportar a cada uno de ellos.

Finalmente, en un espíritu de repasar algunos temas, les quería compartir a los compañeros de la región dos grandes temas que nosotros hemos venido tocando a lo largo de este tiempo que también tienen que ver hacia dentro de nosotros como RALO. Son los criterios para las ALS. Ese es un tema que en su momento será abordado asumo

también dentro de la agenda del grupo de gobernanza y este es uno de los temas que recuerdo en las presentaciones, los balances que hicimos desde Marruecos, por allá. Se viene tocando en ALAC, en la comunidad At-Large, de forma tal que la invitación es a que nosotros también lo asumamos porque este es uno de los aspectos que define o redefine nuestra dinámica interna con respecto al trabajo que venimos haciendo las asociaciones de usuarios al igual que considerar la participación clara, evidente, tangible de todos los miembros que de forma individual aportan, sin necesidad de estar asociados en una ALS, lo cual es sumamente importante. Hace mucho más relevante este tema en los tiempos en los que ICANN está haciendo revisión. Estamos pasando por un proceso de evaluación de cómo hacer la implementación de estas revisiones.

El otro tema en el espíritu de una retrospectiva es la iniciativa que colocaremos en el Confluence a fin de poder ser alimentado por toda la región. Esta iniciativa de un espacio para que todos podamos aportar allí la difusión de los eventos que es una suerte de espacio de difusión, trabajo o boletín, *newsletter*, en el cual cada uno puede ir comentando por vía separada a varios compañeros de la región que hayan solicitado algunos temas a fin de que puedan trabajarlos allí y que toda la región tenga un instrumento en el cual asirse, en el cual nutrirse, alimentarse de un criterio bien informado de las personas que exactamente están participando de los grupos de trabajo, de los temas más importantes de la comunidad At-Large. Ahí la opinión de todos es bien importante. Una vez que esté abierto en el Confluence, para lo cual le pediré apoyo al staff, allí tendremos la posibilidad, como con toda página del espacio de trabajo, de hacer nuestros comentarios.

Estos son los tres principales más recientes. El que cierra hoy. La invitación es entonces a que nos mantengamos activos en estos grupos de trabajo. Yo con esto no quiero abusar del tiempo. He tratado de hacerlo bien, bien puntual. Estos tres, además de que son los más tangibles, los más importantes ahora, dejar el mayor espacio para las siguientes exposiciones, que son bien nutridas y bien interesantes por todo lo que ha pasado en las últimas reuniones de ICANN. Seguramente hay mucha información que vamos a requerir, a compartir. Muchas gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Harold. Se agradece tu exposición en honor al tiempo. Todavía nos quedan exposiciones. Quiero preguntarle a Mario si ya llegó Ricardo Holmquist o no.

MARIO ALEMAN: No. No tenemos a Ricardo todavía en línea, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Si es así, entonces le cedo la palabra a Carlton Samuels, quien nos hablará sobre el abuso del DNS. Carlton, tienes la palabra. Muchas gracias.

CARLTON SAMUELS: Muchas gracias. Espero que me estén escuchando bien. Voy a hablar un poco sobre el abuso del DNS y lo que hemos encontrado como parte de nuestro trabajo en la elección y confianza del consumidor. Tengo aquí algunas diapositivas. Espero que esas diapositivas estén allí. Vamos a

hablar del uso indebido del DNS. Vamos a hablar un poco también sobre el contexto. El uso indebido del DNS. Antes del programa de los nuevos gTLD, ICANN invitó a la comunidad de ciberseguridad a que provea su opinión sobre el abuso de este DNS y el riesgo que podía generar la expansión que en ese momento era inminente en el espacio de nombres del DNS. Recibimos opiniones de distintos grupos. Tenemos allí una lista de esos grupos. El grupo de seguridad de Internet y otros más. También el SSAC y varios equipos de respuesta, como el CERT. También tuvimos respuestas del sector de banca y de finanzas.

Las preocupaciones en general tenían que ver con cuatro aspectos. El primero era cómo con la expansión podía la ICANN asegurar que los *bad actors*, es decir, los criminales, no podían correr estos riesgos, y otra área que en general era compartida tenía que ver con cómo aseguramos la integridad de la información de registro. Información de registro que mencionamos como los servicios de registro. La otra área es cómo asegurar que tengamos un esfuerzo para identificar el abuso o el uso indebido. Recuerden que los sistemas legados tienen varias áreas de abuso del DNS. La preocupación era que este uso indebido aumente con el aumento del espacio de nombres de dominio. Finalmente, había otra preocupación en cuanto a cómo brindamos nosotros un marco controlado para los dominios de alto nivel donde existe un potencial. Vamos a la próxima diapositiva, por favor.

Teníamos nueve salvaguardas, nueve protecciones recomendadas para la comunidad. Lo que nosotros queríamos asegurar es que no tuviésemos *bad actors* en los registros y que tuviésemos operadores de registros. De hecho, hay todo un proceso dentro de los operadores de registro. Aquellos de ustedes que quieran ver los detalles pueden

mirarlos en la guía del solicitante, en los nuevos gTLD. Van a ver qué sucede con eso.

El segundo que nosotros vamos a requerir es la implementación del DNSSEC, que va a asegurar el buen funcionamiento de la información en el DNS. El tercero era prohibir los *wild cards*. Esto haría que personas que quieren un nombre de dominio no lo puedan encontrar a menos que lo busquen por el nombre exacto y no por coincidencia. También removemos los *glue records*. Así podemos incluir... Hablamos de registros de pegado. Disculpen que no pueda entrar en demasiados detalles en todo esto. Ustedes pueden pedir el WHOIS ampliado. Pueden tener políticas de los niveles de abusos y pueden también pedir registros expeditivos. Finalmente, debemos tener un programa de verificación de zona que se debe establecer.

Estas son entonces las salvaguardas, las protecciones. Hay entonces una cantidad de actividades que debemos utilizar para implementar estas salvaguardas. Nosotros en el CCTRT, vamos ahora a la próxima diapositiva, examinamos estas salvaguardas. Lo que queremos es ver si fueron efectivas. Esto es lo que nosotros hicimos en el CCTRT. Queríamos ver cuáles son estas salvaguardas. Primero, si las que se implementaron fueron efectivas y si tenemos que aplicar nuevas protecciones o teníamos que hacer cambios en la implementación de estas protecciones. Nosotros analizamos los datos de cumplimiento y de implementación y luego encargamos un estudio cuantitativo del uso indebido del DNS. En este estudio fuimos analizando cuál es la relación entre los niveles de uso indebido y las salvaguardas implementadas. De eso entonces trataba el estudio.

Cuando miramos el informe que recibimos, tuvimos un verdadero problema porque hasta ese momento todavía había desafíos en la determinación de qué es el uso indebido del DNS. Encontramos que en la mayoría de los casos se trata de la jurisdicción, dependiendo de quién lo diga. Había un marco legal diferente en cada una de las distintas jurisdicciones y por eso el uso indebido iba cambiando con los distintos marcos legales. No teníamos suficientes datos de que esto fuera seguro. Lo que teníamos que hacer era tener suficientes datos para hacer un cambio definitivo y no podíamos encontrar datos comparativos especiales. Es decir, no podíamos garantizar cuál sería el nivel de abuso en los gTLD legados versus los nuevos gTLD.

Dejando todo esto de lado, este es el contexto de la ICANN, el ambiente de la ICANN. Nos pareció a nosotros que cuando miramos de afuera había alguno de estos datos que tenían muchas cuestiones interiores. Esto tenía que ver con las organizaciones con las que trabajamos activamente en contra del uso indebido. Tenemos mucha información que recibimos del informe de Spamhaus. En este informe de Spamhaus los nuevos gTLD estaban en una lista de los 10 usos indebidos más importantes. Esto estaba indicado con nombres de dominio que quedaba registrado en ese TLD contra los nombres de dominio que eran utilizados con estos usos indebidos. Architelos fue el otro y el grupo de antiphishing era el siguiente. Ellos estaban buscando este abuso de .COM, es decir, el abuso en el dominio legado. Ellos encontraban la mayor cantidad de dominios asociados porque eran los dominios que seguían en el legado. Luego tenían PhishLabs que nos estaba mostrando que los nuevos gTLD estaban generando una gran cantidad de sitios de

phishing y esto estaba aumentando en los nuevos gTLD en oposición a lo que ocurría con los dominios legados.

Tenemos todos estos informes que mencioné anteriormente. Algunos de ellos sugerían que los nuevos gTLD eran una fuente de un incremento cada vez mayor del uso indebido de los TLD. Algunos decían que no. Algunos decían que existía una cierta posibilidad. Ahora bien, qué fue lo importante de todos estos informes. Lo importante fue que no estábamos considerando el uso indebido del DNS de una misma manera porque había diferentes reglas de registro que se tomaban en cuenta y porque también había muchas protecciones en los cientos de gTLD que se habían delegado, que hacía que resultase difícil para nosotros poder determinar la clasificación de uso indebido del DNS que estábamos utilizando. Esto variaba en los diferentes gTLD debido a las diferentes políticas que estaban implementadas. Resultó muy difícil para nosotros.

Pasamos al estudio. No estábamos recibiendo y obteniendo información muy buena de todos estos informes así que lo que hicimos fue encargar un estudio y este estudio fue realizado por diferentes entidades europeas también. Decidimos que íbamos a realizar nuestro propio estudio para poder determinar por nosotros mismos cuáles eran las tasas de uso indebido en los nuevos gTLD con respecto a los gTLD antiguos. El resultado de este estudio fue muy importante porque pudimos analizar los registros del WHOIS. También analizamos los resultados de las listas negras de nombres de dominio, 11 diferentes, para poder calcular estas tasas de uso indebido del DNS a partir del 1 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2016. Esto nos permitió analizar el uso indebido relacionado con la privacidad y los servicios de

proxy o representación. También las ubicaciones geográficas asociadas con las actividades de uso indebido.

Muchos venían de Latinoamérica y el Caribe pero también había una gran cantidad que venían de Europa. También pudimos hacer una distinción entre el uso indebido que se originaba desde el registro malicioso de un nombre de dominio con respecto a un nombre de dominio que había sido registrado correctamente o comprometido por alguna actividad maliciosa.

Luego analizamos una herramienta para poder llevar a cabo un análisis estadístico. Este análisis nos indicó las cuestiones o las propiedades estructurales de los nuevos gTLD y si esto podría brindar alguna especie de alivio para el uso indebido y llegar así a una reducción del uso indebido del DNS. Volviendo al estudio, podemos decir que los resultados del estudio fueron muy interesantes. En primer lugar, el estudio demostró que los nuevos gTLD no incrementaron la cantidad total de uso indebido en el espacio de los gTLD. También de este estudio surgió que las nuevas protecciones no garantizaban por sí mismas una tasa menor de uso indebido en cada nuevo gTLD en comparación a cualquier otro gTLD legado.

Las medidas de protección o salvaguardas en los nuevos gTLD, en comparación con las tasas de gTLD legados, no garantizaron una tasa menor. También hallamos que había factores como por ejemplo restricciones en la registración, el precio y prácticas específicas del registrador que afectan estas tasas de uso indebido. También notamos que el uso indebido tenía una tendencia a migrar a los nuevos gTLD. Esto se vio en el último trimestre del año 2016. Las tasas en los nombres de

dominio legados, los TLD legados, fueron menores que las tasas que se mostraron en los nuevos gTLD de un total de 10.000 registraciones.

También de este estudio surgió que había una posibilidad de utilizar nombres de dominio comprometidos en contraposición a registrar o efectuar registraciones maliciosas. Era más probable que un nombre de dominio correctamente registrado estuviese comprometido para un propósito malicioso o indebido que un nombre de dominio fuese registrado puramente con un propósito malicioso o indebido. También encontramos que el uso indebido no es un universal. En realidad yo ya mencioné esto anteriormente. Las prácticas de registración y las políticas de los registros en realidad tienen un impacto en el nivel de uso indebido.

Del estudio resultó que hay ciertos gTLD como .ONE, .TOP, .WIN, .LOAN, que tienen una tasa mayor de experimentar malware en los nuevos gTLD. Este fue un factor común en estos nuevos gTLD que tenían tasas más altas de uso indebido en el DNS. También encontramos que es importante reconocer que los registros comprometidos tendían a ser la mayor fuente de actividad maliciosa o de uso indebido del DNS y que se habían incrementado en los nuevos gTLD.

Yo mencioné que el uso indebido no es al azar porque esto tiene que ver con las prácticas del registro, con los registradores y sus políticas, y también con los precios de los nombres de dominio. Hay modelos de negocio, de registros, que presentan ciertas restricciones. También tienen una tendencia a una tasa menor de uso indebido. Este es un buen indicador también de que los TLD pueden ser una buena fuente para la falta de uso indebido del DNS. Nosotros notamos también en este

informe que era posible rastrear un nombre de dominio que hubiese sido utilizado para uso indebido con relación a un registro específico. Es decir, podíamos identificar al registrador específico.

Estos fueron los hallazgos generales que surgieron del estudio realizado por el CCTRT. Teniendo en cuenta los resultados del estudio y luego lo que nosotros vimos en nuestro estudio, pusimos a disposición esta información sobre el uso indebido que también provenía de organizaciones como Spamhaus y otros colegas y el equipo revisor lo que hizo fue emitir una serie de recomendaciones que pensamos podían abarcar a las protecciones existentes y brindar alguna garantía para la reducción del uso indebido del DNS. Si pasamos ahora a la diapositiva de las recomendaciones, las van a ver allí en pantalla. La primera decía lo siguiente: Enmendar los acuerdos de registros existentes o las negociaciones de los nuevos acuerdos de registros. Deberíamos incluir disposiciones o cláusulas que brinden incentivos incluidos a incentivos financieros para los registros a fin de que adopten medidas contra el uso indebido.

Algunos registros saben cuáles son sus políticas y tienen prácticas. Estas parecen tender a eliminar el uso indebido del DNS al momento de la registración. Esto sería de utilidad en todo nuevo acuerdo o bien que se enmienden los acuerdos de registros existentes a fin de que se incorporen disposiciones o pautas para adoptar medidas contra el abuso que sean proactivas.

La segunda recomendación dice: Negociar las enmiendas del acuerdo de acreditación de registradores y los acuerdos de registros para incluir disposiciones para registradores específicos en materia de uso indebido

del DNS y cuestiones técnicas. La idea con esta recomendación es que podamos reconocer conscientemente que el uso indebido del DNS puede afectar a varios registradores. En este momento, a menos que uno haga lo que nosotros hacemos, dado que el uso indebido del registro es uno a uno, tiene la característica de ser uno a uno, es difícil de identificar si uno no presta cuidadosa atención y es difícil conectar un conjunto de nombres de dominio a un registrador. Estamos con esto abriendo el juego y en el acuerdo de registros podemos incorporar algún mecanismo o incluso algún mecanismo entre registro y registrador para poder identificar los nombres de dominio que presentan uso indebido y asociarlos de modo que puedan existir ciertas medidas preventivas que nos ayuden a identificar y retirar al registrador del mercado.

La tercera recomendación que surge es la siguiente: Estudiar la relación entre operadores de registro específicos, registradores y el uso indebido del DNS con los datos que se han recabado y que se siguen recabando y que se publique esto para el público en general y también para que estos datos estén disponibles para otros investigadores. Esta es una especie de iniciación o de iniciar un nuevo enfoque para investigar el uso indebido del DNS que predomina en el registro de los nombres de dominio. Es una manera de identificar y también de informarlo a la comunidad para que la comunidad sepa quiénes son estos actores perjudiciales y que tome las medidas correspondientes. La idea es poder hacer propuestas o recomendaciones. No las coloqué en esta diapositiva porque todavía no tienen el consenso del equipo. Además, quiero decir que estas recomendaciones sobre la base de lo que ya hemos recabado con respecto al uso indebido del DNS tienen consenso del equipo en relación a estas recomendaciones.

Harold dijo anteriormente que estábamos esperando un informe y que este informe requería comentarios de la comunidad antes de poder finalizar el informe para el CCTRT. Seguramente ya me quedé sin tiempo. Básicamente a nivel general estos son los hallazgos del estudio que efectuamos con respecto al uso indebido del DNS. Con gusto ahora voy a responder toda pregunta que tengan. Muchas gracias, Humberto.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Carlton. Voy a leer una pregunta que hizo Alejandro Pisanty en el chat. No sé si la están leyendo [inaudible]. También pregunta para [inaudible]. Ricardo Holmquist pregunta si las decisiones no las debería tomar ICANN en lugar de la comunidad. Carlton, tienes la palabra.

CARLTON SAMUELS: Gracias, Alejandro, por la pregunta. La pregunta es si hay un equilibrio entre los derechos del usuario y la limitación del uso indebido. Sí, Alejandro, esa es una muy buena pregunta. Sé que usted está familiarizado con el equipo de revisión. Estamos intentando buscar un equilibrio pero también hay mucha tensión entre aquellos que creen que deberían tener derechos de usuario y tener también acceso libre y abierto a los datos. Quizá deberíamos trabajar sobre el uso indebido y tener en cuenta a quiénes representan o a qué parte de la comunidad representan. Hay quienes están muy a favor de hacer todo lo que esté a nuestro alcance para poder limitar el uso indebido a nivel técnico. Como ustedes sabrán, todavía no hay consenso dentro de la comunidad con respecto a qué es lo que se debería denominar uso indebido del DNS. Básicamente es el uso del DNS contrario a los propósitos adecuados. Sí,

tenemos ciertas tensiones. También hay una tendencia a que la unidad constitutiva de propiedad intelectual y comercial también avalen estos temas y que quieran eliminar el uso indebido del DNS a nivel técnico, pero todavía estamos abordando el tema.

La otra pregunta la planteó Ricardo. Sí, Ricardo, las recomendaciones del equipo de revisión son para la organización de la ICANN. Creo que tendría que haber mencionado también que son para la organización de la ICANN. Todas las recomendaciones son consideradas como de alta prioridad. Es decir, que deberían ser implementadas antes de la próxima ronda, si es posible, si se efectúan las renegociaciones con los acuerdos existentes. Muchas gracias por la pregunta.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Carlton, por tu respuesta. Hay una última pregunta de Harold. Por favor, que sea muy breve. Harold, tienes la palabra.

HAROLD ARCOS: Gracias, Humberto. Primero, agradecer, Carlton, el trabajo que has hecho con Holly en estos temas importantísimos. La exposición muy clara. Mencionabas el desafío, la dificultad de que, de acuerdo a la jurisdicción, lo que en una jurisdicción era abuso de DNS en otra no era como tal o había dificultad para que fuera reconocida como tal. En ese sentido, Carlton, ¿hay alguna posibilidad de resolver esto en términos globales? ¿En el futuro se proyectará esto como que cada jurisdicción tendrá sus reglas de juego y entonces quedará como desafío, resolverlas por zonas? ¿Cómo lo ves tú a futuro, esta dificultad, este desafío de que dependiendo de la jurisdicción no sea leído como un abuso de DNS?

HUMBERTO CARRASCO: Carlton, tienes la palabra.

CARLTON SAMUELS: Gracias, Humberto. Gracias, Harold, por la pregunta. Muy buena pregunta, por cierto. Sí, usted tiene razón. Tenemos un desafío debido a la forma en que está definido el uso indebido del DNS y a cuáles son las prácticas que se utilizan en diferentes jurisdicciones. Lo que estamos haciendo es ver si hay algún punto en común con respecto al uso indebido que se puede identificar. También lo que estamos tratando de hacer con el equipo es identificar roles y también hacer una declaración al respecto. La idea es que hay una gran inquietud al respecto pero creo que ustedes ya tienen una idea bastante acabada de esta cuestión. La idea general del grupo es que esto va a depender de la disponibilidad del DNS y que tengamos también un mayor nivel de conciencia del tema, y que también lo tenga la organización.

Cuando la estabilidad y la disponibilidad del DNS se afecte, puede ser que esto esté bien en una jurisdicción pero también es necesario tener en cuenta que la seguridad, la estabilidad del DNS es de suma importancia para todos. Todavía no estamos del todo seguros de qué manera lo vamos a resolver. Desde mi punto de vista, creo que será necesario implementar alguna especie de pauta o de regla, al menos donde se reconozca que esto sucede o que hay jurisdicción o leyes locales al respecto. Desde mi punto de vista, la estabilidad y la seguridad y la disponibilidad del DNS a nivel global todavía sigue siendo una prioridad muy importante. Sé que es difícil. Sé que es costoso lograr un equilibrio pero allí es hacia donde estamos apuntando. Todos tenemos

que trabajar. Por ejemplo, ustedes saben que esto puede afectar o tener lugar en una región del mundo y afectar a todos.

Usted mencionó otro tema anteriormente. Esto habla de las leyes en materia de protección de datos y qué es lo que hacemos para poder cumplir con estas leyes y para poder abordar la cuestión del uso indebido del DNS. El reglamento general de protección de datos, GDPR, es algo que ya se mencionó anteriormente. Allí hay más de 125 países que cuentan con leyes en materia de protección de datos y que están abordando la cuestión. Lo que vamos a ver en todo el mundo es que cada vez hay más leyes en materia de protección de datos, al igual que el GDPR, y en breve también vamos a ver a nivel global algún principio general que sea respetado a nivel global en materia de protección de datos.

Así es como estamos trabajando en relación al uso indebido del DNS. Sí, tiene razón. Esperamos ver esto en breve. Desde mi punto de vista personal, creo que todo lo que podamos hacer a favor de la estabilidad, la flexibilidad del DNS también va a favor del interés y la estabilidad pública. Gracias por la pregunta.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Carlton. Carlton, te señalo que hay una pregunta que está en el chat que hizo Alejandro Pisanty. Lamentablemente, por motivos de tiempo no vamos a poder darte la palabra porque todavía nos quedan algunos puntos en la tabla. Agradecemos esta excelente presentación. Te pediría, por favor, si le puedes contestar a Alejandro vía chat o vía correo electrónico. Ya que apareció Ricardo Holmquist, ¿podrías Ricardo presentarte como nuevo ALAC *member* elegido por el

NomCom en un minuto o minuto y medio como máximo? Ricardo, tienes la palabra. No escuchamos. Propongo que mientras Ricardo arregla el tema del sonido, le voy a dar la palabra a Rodrigo Saucedo para que nos hable de la actualización de la estrategia regional de Latinoamérica y el Caribe. Rodrigo, tienes la palabra.

RODRIGO SAUCEDO: Muy buenas noches, Humberto. [inaudible]

RICARDO HOLMQUIST: No te oía, Humberto, disculpa.

RODRIGO SAUCEDO: ¿Se me escucha bien? ¿Aló? Disculpen, ¿hay sonido?

MARIO ALEMAN: Hola, Rodrigo. Sí, te escuchamos bien. Adelante.

ORADOR DESCONOCIDO: Sí, te escuchamos, Rodrigo.

RODRIGO SAUCEDO: Muchas gracias. Lo mío es superrápido. Básicamente los quiero invitar a un webinar que estamos preparando este miércoles 18 a las 23:00 UTC. Básicamente lo que vamos a hacer es... Como todos ustedes saben, en 2013 se lanzó la estrategia regional. El grupo de trabajo que realizó esta estrategia regional estaba compuesto por 16 miembros. Después de casi cuatro años de lanzamiento de esa estrategia, muchos de esos

miembros ya no están activos o ya no participan de ese grupo de trabajo. Sí, obviamente, hay nuevos miembros activos de la comunidad que están muy interesados en participar en la estrategia regional. Lo que hemos hecho es hacer una actualización, una reestructuración de la estrategia. Vamos a nombrar nuevos miembros para ese consejo, al consejo que antes se le denominaba el [inaudible] *Committee*. Estamos creando un nuevo cuerpo que es el consejo de implementación para nuevos miembros de la comunidad que participen activamente en los diferentes proyectos.

Este es prácticamente un resumen de lo que se va a tratar el miércoles. Los invito a todos. Mañana les vamos a hacer llegar la invitación por la lista de correo. Agradecer este espacio cortito en su llamada mensual. Muchísimas gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias, Rodrigo. Quería saber si Ricardo ya tiene sonido. Ricardo, ¿tienes sonido?

MARIO ALEMAN: Humberto, estamos poniendo una llamada para Ricardo.

RICARDO HOLMQUIST: ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Okey.

RICARDO HOLMQUIST: ¿Me escuchan?

HUMBERTO CARRASCO: Sí, perfecto.

RICARDO HOLMQUIST: Puedo hablar, no hay ningún problema, si me escuchan ahora.

HUMBERTO CARRASCO: Sí, adelante, por favor, Ricardo.

RICARDO HOLMQUIST: Soy Ricardo Holmquist. Yo soy ingeniero electrónico. Tengo algo más de 30 años de experiencia. He instalado redes a lo largo de estos 30 años, redes de cuando TTPIP estaba apenas comenzando. No era la única red. Hablábamos de redes NSA, redes DSC. Instalábamos cosas que hoy en día no tiene nada que ver... Disculpa, Mario. ¿Podrían trancar la llamada? Creo que ya no es necesario.

MARIO ALEMAN: Sí, cómo no. Muchas gracias.

RICARDO HOLMQUIST: De estos 30 años, algo más de 20 años llevo trabajando con multinacionales. Los últimos 10-15 años trabajando con mi propia compañía. En la parte gerencial, fui presidente de la cámara venezolana de empresas de tecnología e información. Eso es básicamente la gente que vende hardware y que hace software, que vende software y la gente

que hace servicio en Venezuela. Fui presidente desde el 2003 hasta el 2007. Luego fui presidente de Internet Society, del Capítulo Venezuela, entre 2007 y 2014. Fui su vicepresidente hasta este año.

En cuanto a ICANN, asistí por primera vez a una reunión de ICANN en el ICANN 34, que se realizó en Ciudad de México. Esa reunión era el ATLAS I en ese momento. Fui invitado por ISOC. Luego ISOC Venezuela se inscribió como ALS en el 2014 y yo he sido el representante principal de ISOC Venezuela como ALS. Fui presencialmente a través de un [inaudible] a ICANN 57 en la India e ICANN 59 en Sudáfrica. Ya más o menos entiendo de qué van las reuniones de ICANN. Creo que se necesitan más de tres pero ahí van.

He estado asistiendo regularmente a estas reuniones de LACRALO y he empezado a entrar en las reuniones de ALAC desde hace tres meses y prácticamente a todos los entrenamientos que ha estado dando At-Large. Soy miembro del grupo de trabajo de interés público desde 2016. Del grupo de tecnología, desde este año en Sudáfrica. He sido parte del subgrupo del Cross-Community Working Group, en el área de trabajo 2 del grupo de transparencia y del grupo general. En el grupo de transparencia he estado un poco más activo que en el grupo general.

Como todos saben, fui elegido por el NomCom como ALAC *member* en representación de Latinoamérica y el Caribe. Lo que espero aportar es la experiencia técnica, que al final del día son más de 30 años de experiencia en esto. La experiencia gerencial también son cerca de 15 años ya. Dentro de esa experiencia gerencial, particularmente, no solamente gerente sino también finanzas. Si lo vemos hoy en día, de los tres representantes que tiene Latinoamérica en ALAC, dos son abogados

y el otro soy yo, que soy ingeniero. Tanto el presidente como la secretaria de LACRALO son abogados. Eran demasiados abogados y se necesitaba a alguien que entendiera de números.

Finalmente, tengo una importante representación de los usuarios ahora de Latinoamérica pero antes ya los tenía de Venezuela a través de ISOC Venezuela, quizá entendiendo no solamente el usuario como usuario que está detrás de una computadora sino desarrolladores de software que necesitan que Internet funcione para poder vender su producto. Estoy a la orden si alguien quiere hacer alguna pregunta. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO:

Muchas gracias, Ricardo. Lamentablemente, por razones de tiempo no podemos permitir preguntas pero las dejamos para correo electrónico. De todas maneras te felicitamos por haber sido elegido y te deseamos lo mejor por el bien de la región. Sergio Salinas Porto quería hablar sobre el grupo de gobernanza pero como se excusó le voy a dar durante 30 segundos la palabra a Alberto Soto para que nos dé un resumen de en qué estado estamos con el grupo de gobernanza, antes de terminar. Adelante.

ALBERTO SOTO:

26 segundos. Si bien las reuniones fueron arduas, largas, ya está consensuado el tipo de reuniones que va a tener la RALO. Hemos llegado al convencimiento de que se debe definir solamente el tipo de reuniones y luego el contenido, qué se va a tratar en cada una de ellas, va a estar aparte, con detalle de quórum, etc. Hemos comenzado a tratar el tema

de usuarios individuales. Se va a seguir en la próxima reunión que es esta semana. Listo.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. ¿Otros temas de interés? Dev también puso algo respecto del grupo de gobernanza. Puso un link para que lo sigamos. Respecto de otros temas de interés, solamente quería señalarles que Alberto me había pedido la palabra sobre Cuba. Antes de eso, LACRALO va a dar un informe de algunas actividades que hemos hecho en conjunto con LACNIC y otras actividades que hemos hecho. Experiencia sobre la defensa de los usuarios que hemos hecho en Chile, con NIC Chile, donde vivía. Llevamos más de 100 juicios de defensa de usuarios finales en contra de grandes estudios de marcas comerciales. Esa experiencia que hemos hecho junto a NIC Chile la vamos a contar en nuestra reunión de Abu Dabi, en el LAC Space, para tenerlo como tema presente. Alberto, tienes un minuto para hablar. Me habías pedido la palabra también sobre otros temas de interés.

ALBERTO SOTO: 20 segundos. Sobre el viaje a Cuba por la reunión de usuarios informáticos de Cuba, yo ya hice mi informe. Estoy en contacto con esta asociación, con la presidenta, Ailyn Febles Estrada, y con la vicepresidenta primera que es María Alfonso Suárez, vía teléfono y vía personal. He hablado con ella en LAC IGF Panamá. Ya tienen el link para generar la presentación [inaudible] y es probable que la semana que viene ya estén presentándolo. Esta semana nos juntamos justamente para ver ese tema. Gracias.

HUMBERTO CARRASCO: Muchas gracias. Yo creo que ya estamos en la hora. Siendo la hora, quisiera poner término a esta reunión. Quisiera agradecerles a todos su participación. Fue una extraordinaria reunión. Siempre nos falta tiempo cuando hay temas tan interesantes. Gracias por su tremenda participación. Buenos días, buenas tardes y buenas noches. Nos estamos viendo después de nuestro viaje a Abu Dabi o, mejor dicho, nos estamos escuchando. Que tengan un muy buen descanso. Hasta luego.

MARIO ALEMAN: Muchas gracias a todos. La llamada ha sido concluida. Por favor, recuerden desconectar todas las líneas del Adobe Connect. Hasta luego.

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]